**Evolucion histórica de la educación**

**M. en C. Maricela Olivera Campirán** **(Sría. de Educación, Cultura y Bienestar Social del Estado de México)**

**Introducción**

La descripción de los grandes proyectos educativos nacionales[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/imagenes/termi.jpg](javascript:;) durante el periodo de 1921 al año 2000, constituye un marco de referencia para valorar las políticas que se han instrumentado para el desarrollo de la educación básica[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/imagenes/termi.jpg](javascript:;) en el país, así como plantear nuevas estrategias adecuadas para superar el gran rezago de este nivel educativo, en la población mayor de 15 años y hacer efectiva su generalización a toda la demanda escolar.

Aun cuando algunos historiadores y políticos hablan de un gran proyecto educativo de la Revolución Mexicana, el análisis de las políticas instrumentadas nos lleva a observar el desarrollo de por lo menos siete proyectos educativos.

En muchas ocasiones, los cambios o reformas que han permeado la educación básica no siempre han sido congruentes con los proyectos de desarrollo nacional debido, entre otras causas, a los márgenes de autonomía relativa del sistema educativo en relación con los macrosistemas sociales.[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/imagenes/termi.jpg](javascript:;)

Generalmente al describir la evolución histórica de estos proyectos saltan a la vista las discontinuidades y rupturas entre una administración y otra y a veces dentro de una misma, respondiendo en muchos casos al cambio del titular de la Secretaría de Educación Pública.

Los proyectos que se describirán para analizar la evolución de la educación básica, en cada uno de ellos, son los siguientes:

**1.** El proyecto de educación nacionalista  
**2.** El proyecto de educación rural

**3.** El proyecto de educación socialista

**4.** El proyecto de educación técnica

**5.** El proyecto de unidad nacional

**6.** El Plan de Once Años

**7.** Los proyecto de reforma, descentralización[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/imagenes/termi.jpg](javascript:;) y modernización de la educación básica [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/imagenes/termi.jpg](javascript:;)

Cada uno de estos proyectos se describen brevemente en este sucinto trabajo, destacando sus principales propuestas y aportaciones. En el último apartado se presenta una aproximación a algunas consideraciones finales.

**1. Proyecto de Educación Nacionalista (1921-1924)**

A partir de este proyecto se estructuró el actual Sistema Educativo Nacional,[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/imagenes/termi.jpg](javascript:;) bajo sus principios y orientaciones se desarrolló la educación básica. Fue JOSÉ VASCONCELOS primer Secretario de Educación Pública, quien impulsó y promovió el Proyecto de Educación Nacionalista. Concibió la construcción del nacionalismo mexicano como una mezcla de las herencias culturales indígena e hispana, que hermanaba a México con los países latinoamericanos.

Su proyecto no fue copiado o adaptado de ningún sistema educativo europeo, sino que lo diseñó de acuerdo a las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas del país, y en congruencia con la cultura nacional, basado en su propia experiencia humana y profesional.

Vasconcelos inició su idea educativa durante el gobierno interino de**ADOLFO DE LA HUERTA**, y lo operó formalmente con la creación de una superestructura: la Secretaría de Educación Pública (SEP), como organismo federal responsable de la política educativa nacional, sin perjuicio de la jurisdicción que los estados y municipios tenían en sus propios sistemas escolares. Esto se consiguió a través de campañas con los gobiernos estatales y legislaturas locales, para que los representantes ante el Congreso de la Unión apoyaran la necesaria reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El modelo educativo nacionalista partía de un concepto de educación humanista integral, que tendía a promover el desarrollo de las diferentes facultades del individuo, integrando la educación con la cultura, con el trabajo práctico y productivo, con la filosofía y estética, con la organización social y la política, con las creencias, tradiciones y costumbres del pueblo; todo sobre la base de una amplia participación social, que se consolidaría cuando los estados y municipios contaran con suficientes recursos financieros propios y las asociaciones civiles de ciudadanos se fortalecieran a partir de cada municipio. Esta integración de todos los involucrados en el proceso educativo es la idea fundamental y muy relevante de este proyecto. [[MCT 182]](javascript:;)

Pero para operarlo era necesario contar con una adecuada estructura orgánica. De ahí que la estructura del organismo que se encargaría de poner en práctica el proyecto, es decir, la recién creada Secretaría de Educación Pública (SEP), se integraría con las siguientes áreas:

*http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/imagenes/bullet.jpgDepartamento Escolar.*

Este sería el responsable de que las prioridades de la política educativa[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/imagenes/termi.jpg](javascript:;) tuvieran como propósitos fundamentales: orientar la formación de la conciencia de la nación, consolidar la unidad y el sentido nacionalista de los mexicanos.

Vasconcelos supo aprovechar los recursos fiscales provenientes de las compañías petroleras y mineras, con lo que se incrementó el presupuesto educativo que era menor de un 5 % y llegó a un 15 % en menos de cuatro años.[[MCT 183]](javascript:;) Este Departamento controlaba las tareas básicas de todos los niveles y tipos de educación (de preescolar a técnica y universitaria) y con esos recursos se crearon miles de escuelas primarias, elementales y superiores en áreas rurales y se promovieron los desayunos escolares.

Para llevar a cabo esta gran cruzada educativa se tomó como modelo la mística de servicio de los misioneros del siglo XVI, quienes difundieron la cultura y la evangelización en nuestro país durante la Colonia. Para apoyar esa labor hubo necesidad de organizar una gran cruzada nacional de maestros voluntarios, formada por equipos de profesores itinerantes distinguidos, que posteriormente fueron contratados por la SEP.

Ahora bien, el primer obstáculo que enfrentó este proyecto surgió en 1924, cuando la administración del presidente Obregón, presionada por los gastos militares y la campaña de sucesión presidencial, recortó en más de un 50 % el presupuesto del sector educativo, a la vez que se comprometían los destinos del país con los Convenios de Bucareli, firmado por presiones de los Estados Unidos, como condición para que el gobierno norteamericano reconociera la legitimidad de los gobiernos de la Revolución Mexicana.

Ante esta situación que se manifestó profundamente en el desarrollo educativo, provocó la renuncia del Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, quien nunca estuvo de acuerdo con estas disposiciones. Así ,antes de concluir sus cuatro años de gestión, Vasconcelos vio truncado uno de sus más grandes ideales: la educación nacionalista. [MCT 184]

*http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/imagenes/bullet.jpgDepartamentos de Bibliotecas y Bellas Artes.*

Estas instancias representaban instrumentos estratégicos para fomentar el desarrollo de la creación artística y de la cultura. Para ello se invitó a intelectuales como**RAMÓN DEL VALLE INCLÁN Y GABRIELA MISTRAL** quienes apoyaron con sus ideas y trabajos las labores de difusión y elaboración de textos para la SEP.

El presidente**ALVARO OBREGÓN** dispuso que los Talleres Gráficos de la Nación dependieran de la SEP. Durante el periodo de gestión de Vasconcelos se crearon 671 bibliotecas y se repartieron 200,000 volúmenes. A través del Departamento Editorial se publicaron ediciones baratas de autores clásicos de literatura universal, de los evangelios, de la historia, lecturas para mujeres, lecturas clásicas infantiles y la revista El Maestro.

*http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/imagenes/bullet.jpgDepartamento de Educación Indígena.*

La educación indígena fue de gran interés para Vasconcelos ya que consideraba a los indígenas como la fuente de riqueza histórica nacional y por ello habría que darles los elementos necesarios para su integración a la vida nacional. Este Departamento sería el encargado de atender las necesidades de cobertura y de materiales didácticos, así como del personal capacitado para atenderlos.

*http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/imagenes/bullet.jpgDepartamento de Alfabetización.*

La actividad principal de esta instancia se resume en la organización y desarrollo de la primera campaña contra el analfabetismo, que entonces afectaba a un 80 % de la población adulta. [[MCT 185]](javascript:;) La orientación dada a la alfabetización por Vasconcelos se caracterizó por propiciar la democratización, la superación de prejuicios raciales y de clase social, la comunicación y la colaboración entre los distintos estratos socioeconómicos y culturales para aprender unos de otros.

Las líneas de acción y estrategias del proyecto nacionalista de Vasconcelos, lograron orientar el desarrollo de los proyectos subsecuentes. Tal es su influencia que actualmente se ha tenido que volver, de una u otra manera, al espíritu nacionalista y humanista de su fundador. [[MCT 186]](javascript:;)

**2 -Proyectos de Educación Rural e Indígena (1924-1942).**

Como parte del proceso mismo de la Revolución Mexicana surge el proyecto de educación rural como una de las mejores y más amplia alternativa de solución adecuada al contexto económico, sociopolítico y cultural de México, para enfrentar y resolver los problemas de la educación del campesinado.

La primera generación de maestros rurales de la Revolución Mexicana, estuvo integrada por el propio José Vasconcelos y por un amplio grupo de distinguidos profesores itinerantes que como **GREGORIO TORRES QUINTERO, RAFAEL RAMÍREZ, ENRIQUE CORONA, IGNACIO RAMÍREZ LÓPEZ, JOSÉ MARÍA BONILLA Y JOSÉ GUADALUPE NÁJERA**, sentaron las bases de lo que fue la primera generación de profesores rurales.

La labor de Vasconcelos para llevar educación a las poblaciones indígenas y rurales más apartadas del país, fue valorada posteriormente por el Secretrario de Educación Pública **JOSÉ MANUEL PUIG CASAURANC** y del Subsecretario **MOISÉS SÁENZ.**

Por primera vez se concibió la educación indígena como un fenómeno integral que no sólo requería de la participación del sector educativo, sino también del agrario y de la salud y fue producto de otras reformas sociales y políticas.

Al respecto, Gregorio Torres Quintero expresaba de estas escuelas lo siguiente: "las escuelas rudimentarias nada tienen de raro ni de nuevo. Son algo más que las escuelas de leer, escribir y contar de que tanto se ha hablado... No son un anacronismo pedagógico, son una extensión del sistema escolar que ya existe en los campos y que va a satisfacer una necesidad. Tienen todavía, en nuestro país de 78 % de analfabetos, un gran papel que desempeñar.". [MCT 187] Con relación a la heterogeneidad étnico-lingüística, de razas y costumbres, no las veía como una dificultad para enseñar a leer y escribir.

Entre las principales líneas de acción estratégica que se desprenden de este proyecto se enlistan las siguientes:

* Las escuelas primarias rurales, elementales y superiores; las escuelas agropecuarias e industriales y las Misiones Culturales, entre otras.

Como se puede apreciar estas líneas de acción se sucedieron o alternaron en diferentes periodos con el objetivo de enfrentar los problemas generados por la educación de los campesinos e indígenas.

En el campo se distinguieron, las Escuelas Rurales Campesinas (ERC), quienes contribuyeron a articular el avance de la Reforma Agraria en el desarrollo de la educación en los ejidos y en las comunidades indígenas, inspiradas estas acciones sobre todo en la educación socialista. Estas escuelas surgieron de la fusión de las antiguas normales rurales y de las centrales agrícolas que tenían como propósito preparar maestros rurales, tanto en el aspecto técnico pedagógico como en la enseñanza de las técnicas agrícolas.

Las Escuelas Rurales Campesinas se organizaron como internados mixtos y alcanzaron su máximo desarrollo con el presidente**LAZARO CARDENAS**.

Las misiones culturales, se establecieron con el fin de elevar el nivel educativo de la población analfabeta o en condiciones de rezago, y su principal objetivo fue capacitar a los maestros rurales. A partir de 1934, ofrecían dos programas principales: uno de orientación socialista y otro de entrenamiento profesional.

La reflexión que se hace de la escuela rural como concepto que da vida a este proyecto, se orientaba a concebirla como un conjunto único, una organización integral que respondiera a las características y necesidades propias de cada grupo social.

La escuela rural sustentaba sus fines teórico-metodológicos en los siguientes principios :[[MCT 188]](javascript:;)

* Organizar la enseñanza y el aprendizaje de acuerdo al nivel intelectual o de madurez de los alumnos

* Organizar el periodo escolar no por años o grados, sino por la cantidad y calidad de conocimientos adquiridos de preparación integral.

* Convertir a la escuela rural en centro de actividades múltiples.

* Organizar a los profesores de la escuela rural por actividades y no por grados escolares.

* Evaluar y dar seguimiento permanente a la labor docente.

* Las asignaturas que se impartan a los niños deberían centrarse en la acción de la agricultura y las industrias regionales.

El avance que tuvo la aplicación del proyecto de educación rural, se manifiesta entre otros comentarios, críticas y resultados, en lo expresado por algunos participantes del Congressional Record de los estados Unidos, acerca de los logros educativos de la Revolución Mexicana, señalando que:"ninguno de los resultados de la Revolución Mexicana es tan trascendente como su movimiento de educación rural...es el más moderno, sin embargo el más delicado de los movimientos a gran escala de estímulo cultural y de despertar social que se haya registrado en América y quizás en el mundo" .[[MCT 189]](javascript:;)

Asimismo, se destaca de manera extraordinaria la herencia pedagógica que dejara la escuela rural mexicana, cuyos principios han permeado de una u otra manera los diferentes proyectos educativos que, como parte de sus líneas de acción, se han integrado a los proyectos de educación popular y de promoción social, destinados a la población indígena o en condiciones de marginación social y económica.

No obstante estas buenas apreciaciones el modelo fracasó al descontextuarse de los principios de la educación socialista, orientada fundamentalmente a beneficiar a la población rural, y predominar la educación urbana y fomentar un modelo excesivamente centralista en su estrategia de instrumentación.

**3.- Proyecto de Educación Socialista 1934-1942.**

Este proyecto tuvo sus antecedentes más remotos en la educación positivista y la difusión de las ideas del marxismo-leninismo en el mundo, a partir del triunfo de la Revolución de Octubre en la Unión Soviética, así como en la necesidad de llevar la reforma agraria y el establecimiento de los derechos laborales y de otras reformas sociales al gran sector de la población marginada de estos beneficios.

Paralelamente, en esta época, se establecieron las bases de lo que se ha denominado Estado Corporativo en México. Las principales demandas de los líderes de las centrales obreras furon: la socialización de los medios de producción, la abolición del latifundismo, mediante la redistribución de la propiedad agraria; la obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria, el respeto a las reivindicaciones sociales y derechos de los trabajadores y la nacionalización del petróleo.

Entre otras acciones, destaca el primer Congreso Internacional de Estudiantes, bajo la dirección de **DON DANIEL COSIO VILLEGAS**, cuyo principal pronunciamiento se orientó a la abolición del poder público opresivo y por la destrucción de la explotación del hombre por el hombre. [[MCT 190]](javascript:;)

Asimismo, en 1932 como resultado de los trabajos realizados en el Congreso Pedagógico, celebrado en Jalapa, Veracruz, se proponía entre otras cosas, fortalecer en la escuela secundaria la cultura básica adquirida en la primaria, integrándola en un ciclo básico, con el fin de formar los cuadros técnicos y profesionales necesarios para el desarrollo nacional, así como establecer las bases científicas para la creación de un estado socialista. Producto de ello, también se presentó el proyecto de reforma al Artículo 3° Constitucional, que proponía que toda enseñanza fuera antirreligiosa y gratuita. [MCT 191]

En este mismo año, el **PRESIDENTE ABELARDO RODRÍGUEZ** en la segunda convención del Partido Nacional Revolucionario (P.N.R) se sentaron las bases para la operación del plan sexenal. La comisión de educación propuso la reforma al Artículo 3° Constitucional para que se incluyera el principio de que la educación primaria y secundaria serían impartidas bajo el control directo del Estado y basar sus contenidos programáticos en la doctrina socialista que sustentaba los principios filosóficos de la Revolución Mexicana.

A fines de 1933 se tenía ya preparado el proyecto de reforma al Artículo 3°, que decía: "Corresponde al estado (Federación, Estados y Municipios) el deber de impartir con el carácter de servicio público la educación primaria, secundaria y normal debiendo ser gratuita y obligatoria la primaria. La educación que se imparta será socialista en sus orientaciones y tendencias, pugnando porque desaparezcan los prejuicios y dogmas religiosos y se cree la verdadera solidaridad humana sobre las bases de una socialización progresiva de los medios de producción económica."

Correspondió, al Secretario de Educación **IGNACIO GARCIA TÉLLEZ** proponer las especificaciones pedagógicas en el plan de acción de la escuela Primaria y Secundaria Socialista dentro del Programa de Educación Pública.

No obstante ello, el término socialista, derivó en una gran polémica, hasta que**NARCISO BASSOLS**entonces Secretario de Educación Pública, eliminó ese concepto en la redacción final del texto del Artículo 3°. A esto se agregó el hecho de que el Presidente Rodríguez consideraba poco irrealizable el proyecto, ya que en la práctica el estado mexicano poseía otras características estructurales e históricas que no se podían romper radicalmente. Esta posición del Presidente derivó en la suspensión del proyecto de educación socialista.

En general, los maestros con más voluntad que conocimiento de causa, trataron de interpretar y aplicar a su modo, los principios y criterios de la educación socialista. En este sentido, los maestros no podían darse el lujo de ser ineficientes. Al respecto, el profesor Rafael Ramírez, comentaba: "Comencemos por proletarizar a la escuela tanto en sus teorías, como en sus prácticas, a fin de que el proletariado encuentre en ella los ideales de su propia rehabilitación, así como los instrumentos apropiados para lograr estos ideales." [[MCT 192]](javascript:;)

No obstante, no todos los maestros llegaron a convencerse de las bondades del método de globalización. Por ejemplo, **ISIDRO CASTILLO** criticaba fuertemente este método expresando que "Los programas... eran sólo una copia superficial de los complejos rusos, ya que no se había hecho otra cosa que agrupar los materiales comunes de los programas tradicionales en los tres rubros de naturaleza, trabajo y sociedad". [[MCT 193]](javascript:;)

Fueron muchos los factores que impidieron que la educación socialista pudiera instrumentarse integralmente, entre otros se puede mencionar los múltiples intereses creados al amparo de los gobiernos de la propia Revolución Mexicana que chocaba con los ideales de la educación socialista, así como la cultura mexicana y la orientación antirreligiosa contra los sentimientos del pueblo mexicano.

**4 Proyecto de Educacion Técnica.**

La educación técnica tiene sus inicios en la época prehispánica, adquieriendo una importancia particular a partir de las escuelas de artes y oficios y de la enseñanza de las artesanías, promovidas por los misioneros del siglo XVI dentro de la organización social y económica de los centros denominados "hospitales", creados por Vasco de Quiroga en Michoacán y en el Estado de México.

En el siglo XVIII el Real Seminario de Minería representó la educación técnica de la época colonial, donde se asimilaron experiencias científicas y tecnológicas de la industria minera y se promovió su desarrollo.

En 1910 se empezó a visualizar como alternativa de educación accesible de promoción y movilidad social para los grupos de población de menores ingresos: los indígenas, los hijos de obreros, campesinos pobres e hijos de militares.

Con la administración del**PRESIDENTE VENUSTIANO CARRANZA** se impulsó la expansión de la educación técnica y con la gestión de Vasconcelos se consolidan los primeros avances sustantivos que se esperaban culminar con el proyecto del Instituto Tecnológico de México, de no haber sido por el recorte presupuestario en el último años del Presidente Alvaro Obregón. No obstante, para 1924 había en el país 68 escuelas técnicas que contaban con 1,444 profesores y 37,084 alumnos. [[MCT 194]](javascript:;)

En momentos en que las relaciones entre el gobierno mexicano y la Universidad Nacional de México, llegaron a su grado más alto de ruptura, el presidente Cárdenas apoyó el desarrollo del Instituto Politécnico Nacional (IPN), que representaba una alternativa de educación superior para la clase trabajadora y una alternativa de educación general, dado que ofrecía servicios en los niveles de prevocacional (primaria y secundaria) y vocacional (preparatoria o bachillerato técnico).   
Años después, un fenómeno sociopolítico, representado por el apoyo solidario que muchos estudiantes politécnicos brindaron al movimiento ferrocarrilero de 1958, empezó a crear un distanciamiento creciente entre el IPN y el gobierno federal, agravándose la situación una década después con el apoyo al comité de huelga del Movimiento Estudiantil de 1968, en el que se pronunció una franca confrontación con el gobierno federal.

El gobierno federal adoptó dos medidas políticas de emergencia:

**1.** Desde los inicios de la década de los años sesenta, la SEP impulsó el desarrollo de todo un parasistema de educación técnica, integrado por escuelas secundarias técnicas, centros de estudios de bachillerato tecnológico, institutos tecnológicos, programas de posgrado y centros de investigación y desarrollo tecnológico.

**2.** A petición de distinguidos profesionales, el presidente autorizó el establecimiento, con características de escuelas libres universitarias de sostenimiento privado, algunas escuelas técnicas como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), entre otros. El primero logró establecer una poderosa red de centros de educación superior tecnológica en las principales ciudades del país, contando desde el principio con un sólido apoyo del sector empresarial. [[MCT 195]](javascript:;)

En 1962, durante la segunda gestión del secretario **JAIME TORRES BODET**,el IPN promovió la creación del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV/IPN), para promover la formación de sus profesores e investigadores. Institución que logró su reconocimiento como organismo descentralizado del gobierno federal, adquiriendo personalidad jurídica y patrimonio propios, lo que le ha permitido consolidar su desarrollo como centro de investigación de reconocido prestigio nacional e internacional.

Posteriormente, el gobierno mexicano, con el apoyo de la UNESCO, fundó el Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial (CENETI), con el propósito de formar profesores idóneos para la educación técnica, sin embargo, este último proyecto nunca se instrumentó por haber sido objeto de manipulaciones políticas externas.

En esta misma década, la influencia de la educación técnica permeó la educación primaria y secundaria, con el establecimiento de talleres y el impulso a la aplicación del método de "aprender haciendo" y "enseñar produciendo" en las escuelas.

Los principios en que se sustentó el programa de aprender haciendo fueron:

a) Ninguna habilidad se forma, si no es por el ejercicio.

b) Ningún conocimiento se consolida sin el uso que de él se hace.

c) Ninguna norma de conducta se adquiere de otro modo.

Este programa fue antecedente de otro denominado" Enseñar produciendo" el cual debía aplicarse en la escuela secundaria, uno era complemento del otro, en la primaria se promovían las habilidades fundamentales del niño y en la secundaria la aplicación o utilidad de esas habilidades.

A fines de los años setenta se creó el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), como organismo descentralizado del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonios propios, con el propósito de retener el flujo de estudiantes hacia la educación superior, pero sin un programa curricular apropiado a las exigencias de este tipo y nivel de educación.

La educación tecnológica de nivel medio ha perdido su capacidad de promover la movilidad social que tuvo en el pasado, debido a que la generación de este tipo de empleos cayó en receso así como la rápida evolución de la tecnología orientada hacia la automatización y la eliminación de la mano de obra calificada. Es decir, hacía falta la generación de proyectos propios y adecuados a las circunstancias y características propias de los diferentes grupos sociales, regiones y localidades.

**5 - Proyecto de Unidad Nacional 1940-1958**

La política de unidad nacional, en realidad se inició desde la administración del presidente Cárdenas, y se consolidó durante los gobiernos de los presidentes**MANUEL AVILA CAMACHO, MIGUEL ALEMAN y ADOLFO RUIZ CORTINES**, ya bajo la dinámica de la industrialización del país y del incremento progresivo de la población urbana. Este fenómeno, propició que se abandonara gradualmente la educación rural, concentrándose los esfuerzos en la educación urbana. Los principales antecedentes de este proyecto educativo están relacionados con tres grandes estrategias que adoptó el presidente Cárdenas:

* La eliminación del influjo del expresidente Calles (1935), combinada con la reorientación y reestructuración del partido de gobierno, bajo la denominación de Partido de la Revolución Mexicana (PRM,1938

* La promoción de la federación de la educación, en el aspecto laboral, mediante la unificación de gremios magisteriales, en el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM), y la homologación de sueldos entre los profesores rurales y urbanos, ya que los del medio rural se encontraban en notable desventaja.

* El establecimiento de las bases de infraestructura para la industrialización del país, de acuerdo con un modelo peculiar de economía mixta integrado por los sectores público, social y privado. [[MCT 196]](javascript:;)

Después de cinco años de experiencia en la introducción de la educación socialista, la primera ley orgánica que reglamentó la reforma de 1934, fue aprobada por el Congreso de la Unión, a fines de diciembre de 1939. Con esta ley se intentó limitar los alcances de la educación socialista, como neutralizar el sentido abiertamente antirreligioso y orientarlo a la democracia, nacionalismo, distribución de la tierra, reconocimiento del valor educativo del trabajo productivo, uso de la lengua materna en la educación indígena, divulgación de la ciencia, fraternidad universal y cooperación internacional.

Durante la gestión del Presidente Manuel Ávila Camacho se sucedieron como secretarios de educación pública: **LUIS SÁNCHEZ PONTÓN, OCTAVIO VÉJAR VÁZQUEZ Y JAIME TORRES BODET**.

La gestión de Sánchez Pontón (1940-1941),estuvo impregnada de conflictos por su posición ante la educación socialista.motivo por el que se tuvo que enfrentar a los líderes más conservadores. Octavio Véjar Vázquez (1941-1943) propuso los siguientes objetivos: Atemperar ideológicamente los planes de estudio; combatir a los elementos radicales y comunistas en las burocracias administrativas y sindicales; buscar la unificación del magisterio;i ncorporar y activar la acción de la iniciativa privada en la enseñanza.

Además, promulgó una nueva Ley Orgánica Reglamentaria de la Educación pública en 1942, en la que interpretó el término socialista, como el socialismo que ha forjado la Revolución Mexicana, como el mayor valor de lo social respecto de lo meramente individual.

Jaime Torres Bodet (1946-1952), retomó la campaña de alfabetización, creó comisiones de planes y programas de estudio, libros de texto y construcción de escuelas, organizó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, retomó la obra de difusión editorial de Vasconcelos, con las publicaciones de la Biblioteca Enciclopédica Popular, promovió la reforma de la segunda enseñanza, impulsó la educación técnica y el mejoramiento de la educación normal.

Además, reformó el Artículo 3º Constitucional en 1946, eliminando el principio de educación socialista y lo sustituyó por los principios de educación humanista integral, laica, nacionalista y democrática, orientada hacia el respeto a la dignidad de la persona humana, la supresión de las distinciones y privilegios, la integración familiar, la independencia política y la solidaridad internacional. Su proyecto fue, gradualmente, inclinándose caia nuevas prioridades de la educación urbana, para apoyar la educación del país, relegando gradualmente a segundo término la educación rural.

**MANUEL GUAL VIDAL** (1946-1952) fue secretario de educación durante la administración del presidente Miguel Alemán, y continuó la política educativa de unidad nacional. Los objetivos para el proyecto educativo propuesto fueron los siguientes:

* Promover la escuela rural por antonomasia, con los objetivos de instruir eficazmente al campesino, mejorar sus condiciones económicas e higiénicas y crear un espíritu cívico para que cada persona del campo se sintiera parte integrante de la nación.

* Continuar la campaña de alfabetización hasta que todos los mexicanos supieran leer y escribir.

* Construir más escuelas con el fin de lograr la alfabetización.

* Aumentar el número de profesores capacitados y fortalecer su derecho a disponer de los medios idóneos para llevar una vida digna.

* Editar libros, complemento integral de la escuela y ponerlos al alcance de todos.

* Promover la enseñanza técnica, para la industrialización del país, con auxilio de la cooperación privada.

* Establecer más escuelas de agricultura con el apoyo de expertos agrícolas y técnicos.

* Estimular la alta cultura técnica o superior.

* Crear el Instituto Nacional de Bellas Artes, para estimular la creación artística y ayudar a la difusión de la misma.

Gual Vidal orientó los criterios de su política educativa basándose en los principios de la "pedagogía social" y "la escuela unificada" de Paul Natrop, así como la "escuela activa" que vincula la educación con los procesos de producción de Jorge Kerschensteiner. Para llevar a cabo su proyecto contó con el apoyo del filósofo y pedagogo mexicano **FRANCISCO LARROYO**, quien fue autor de obras que orientaron y formaron muchas generaciones de maestros y pedagogos. Larroyo fue presidente de la Comisión de Libros de Texto, en 1948. [[MCT 197]](javascript:;)

El proyecto de unidad nacional impulsó la educación urbana, pero fue poco efectivo para resolver los problemas de la educación rural e indígena y de sectores marginados urbanos. Aunque Torres Bodet logró ampliar el presupuesto educativo federal del 10.8% al 17 %.

**6 Plan de Once Años para la Expansión y Mejoramiento de la Educación Primaria. (1959-1970)**

A pesar de los avances que había alcanzado la educación pública durante las primeras cuatro décadas posteriores a la Revolución Mexicana, para fines de los años 50 el rezago educativo aún era impresionante. El número de los analfabetas era cercano a los 10 millones. Más de tres millones de niños en edad escolar no asistían a la escuela, la eficiencia terminal era muy baja, ya que sólo era del 16 % a nivel nacional y en el medio rural era del 2 %. [[MCT 198]](javascript:;)

La escolaridad promedio de la educación adulta era de 2 años, millares de niños estaban desnutridos y más de 27 mil maestros ejercían sin título. [[MCT 199]](javascript:;)

Torres Bodet, durante la administración del **PRESIDENTE ADOLFO LÓPEZ MATEOS**, formuló un plan nacional para mejorar la educación primaria, y sus principales metas fueron:

* Incorporar al sistema de enseñanza primaria a los niños en edad escolar de 6 a 14 años que no la recibían.

* Establecer plazas suficientes de profesores de primaria para inscribir anualmente a todos los niños de 6 años.

* Lograr que en 1970 terminara su educación primaria, el 38 % de los que la iniciaron en 1965. [[MCT 200]](javascript:;)

El presidente López Mateos autorizó un incremento del presupuesto educativo que pasó de un 15.8 % del presupuesto federal en 1958 a un 23 % en 1964, a la vez que se promovió la participación de los estados y los particulares. Al ver su efectividad, el secretario **AGUSTIN YAÑEZ** también logró incrementar el presupuesto de 23.4 % en 1965 a 28.2 % en 1970.

Durante la segunda gestión de Torres Bodet, con el apoyo del Instituto de Protección a la Infancia y del Voluntariado Nacional se distribuyeron en toda la República, desayunos escolares, se editaron y distribuyeron libros de texto gratuitos para la educación primaria, cuya matrícula se incrementó al 60 %, se duplicó la educación preescolar, se reformaron planes y programas de estudio de educación primaria, secundaria y normal, se alfabetizó en promedio a más de un millón de adultos anualmente y el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio promovió la formación, actualización y titulación del magisterio en servicio.

El presupuesto educativo logró sostenerse hasta la administración del **PRESIDENTE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (1964-1970)**, es decir los efectos del Plan de Once Años perduraron.

**7 -Planes y Programas de Reforma, Descentralización y Modernización de la Educación (1970-1993).**

Tres grandes líneas de acción caracterizaron el desarrollo de la política educativa mexicana en este periodo, además de una cuarta que integra a las tres. Estas líneas fueron las siguientes:

* Proceso de reforma de la educación (1970-1976)

* Procesos de desconcentración y descentralización de la SEP y los Programas de Educación para Todos y de Primaria para Todos los Niños (1978-1982).

* La revolución educativa (1982-1985) y la descentralización frustrada (1985-1988).

* La cuarta, está relacionada con las anteriores y es el proceso de modernización educativa, que comprende los aspectos relacionados con la eficiencia[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/imagenes/termi.jpg](javascript:;) y calidad de la educación,[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/imagenes/termi.jpg](javascript:;) con lacobertura de la oferta educativa,[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/imagenes/termi.jpg](javascript:;) la búsqueda de nuevos modelos y nuevas formas de participación social en la educación, todo esto incluido en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (mayo 18, de 1992).

De manera general estas líneas se resumen en lo siguiente:[[MCT 201]](javascript:;)

**Proceso de reforma de la educación (1970-1976)**

La crisis mundial de la educación repercutió en México con el movimiento estudiantil de 1968, en el que se demandaban reformas educativas, sociales y políticas que fueron llevadas a cabo en la administración del **PRESIDENTE LUIS ECHEVERRIA**.

Con la participación de especialistas y científicos del CINESTAV del IPN se revisaron y reformularon los libros de texto gratuito para primaria, así como los programas de estudio, basándose fundamentalmente en el método científico y en centrar la atención en la formación integral del educando. Para operar esta reforma, se creó el Centro de Estudios, Medios y Procedimientos Avanzados de Educación (CEMPAE), que creó libros de texto de primaria intensiva para adultos. Se creó el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Por otra parte, la educación normal fue ignorada en su proceso de reforma hasta perder lo mejor de su tradición pedagógica, ya que la Subdirección de Educación Primaria y Normal y la Dirección General de Educación normal procuraron acrecentar su poder político y su sistema de dominación y control de las normales estatales particulares; se modernizó y actualizó el sistema de estadísticas continuas de la educación y se ensayó un primer intento de descentralización regional de la SEP, con la creación de 9 unidades regionales descentralizadas.

**Desconcentración de la SEP y Programa "Primaria para Todos los Niños (1978-1982)"**

A partir de 1976, se hizo obligatoria la programación en todas las dependencias del sector público federal. Durante 1977, cuando el **LICENCIADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO**, fue secretario de educación, se formuló el Plan Nacional de Educación (1976-1982), que comprendió estudios de diagnóstico y propuestas programáticas, pero no alcanzó a definir prioridades y metas por falta de apoyo del Presidente de la República al Secretario de Educación.

A fines de 1977 fue designado como Secretario de Educación el **LICENCIADO FERNANDO SOLANA**, quien retomó los estudios del diagnóstico del Plan Nacional y propuso dentro de un documento denominado: Programas y metas del sector educativo 1978-1982, 52 programas educativos, de entre los cuales 12 fueron prioritarios, que constituyeron la primera prioridad de la política educativa el Programa "Primaria para Todos los Niños". [[MCT 202]](javascript:;)

Con el diagnóstico realizado se encontró que, entre los principales problemas que enfrentaba el desarrollo educativo nacional, existían 6 millones de adultos analfabetas, 13 millones de adultos que no concluyeron la primaria, 1.2 millones de indígenas que no hablaban español y cada año 200 mil jóvenes cumplían 15 años siendo analfabetas. Esta situación se calificó como el enorme rezago que padeció la nación en materia educativa, se hacía énfasis en que éramos una población de tercer grado de primaria. El plan del sector educativo orientó sus programas y acciones hacia el logro de cinco grandes objetivos:

* Asegurar la educación básica para toda la población.

* Vincular la educación terminal con el sistema productivo.

* Elevar la calidad de la educación.

* Mejorar la atmósfera cultural del país.

* Aumentar la eficiencia del sistema educativo.

La estrategia fundamental a nivel de la educación básica, fue orientada hacia dos programas prioritarios: Programa de Primaria para Todos los Niños y el Programa de Desconcentración de los Servicios Educativos de la SEP, que fue operado mediante el establecimiento de las delegaciones generales de la SEP en los estados.

Un proyecto importante fue la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), que inició con un programa de licenciatura en educación básica destinado a los maestros en servicio y antes de que egresara la primera generación se fragmentó en tres licenciaturas: las de preescolar, primaria y secundaria.

**Revolución educativa y descentralización frustrada (1982-1988)**

Durante la administración del **PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO**, la descentralización de la educación básica y normal[[MCT 203]](javascript:;) constituía un objetivo estratégico y transformador, sin embargo, los problemas que enfrentó el **SECRETARIO JESÚS REYES HEROLES**, se complicaron aún más cuando la SEP delegó casi toda su responsabilidad ejecutiva al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del S.N.T.E, quien realizó el proceso de descentralización, induciendo una mayor y más complicada centralización.El S.N.T E disponía de las plazas que distribuía estratégicamente entre líderes del propio sindicato, para poder así bloquear con mayor eficacia el proceso de descentralización de la educación básica.

En 1982, la sustitución de un maestro impuesto por el S.N.T.E. y proveniente de otro estado de la República, tomaba un máximo de dos semanas en operarse. Para 1988 este proceso se complicó tanto que tomaba tres meses su realización. Ante esto, algunos Directores Generales de Servicios Coordinados de Educación Federal en las entidades, señalaban que se encontraban maniatados para el cumplimiento de su función ejecutiva, dado que el personal subalterno al ser impuesto por el S:N:T:E, no reconocían, ni respetaban su autoridad educativa. En 1986, por ejemplo, se le otorgaron al SNTE un poco más de mil plazas de libre disposición para que se distribuyeran estratégicamente entre líderes de su propio gremio, para bloquear, como ya se mencionó, el proceso de descentralización de la educación básica.

Entre los proyectos estratégicos propuestos para la educación básica estaban: la integración de la educación preescolar, primaria y secundaria en un ciclo de educación básica, formación de profesores para la educación normal, reorganización y reestructuración y desarrollo de la educación, formación de directivos de planteles escolares, autoequipamiento y de planteles educativos, apoyo a los comités consultivos para la descentralización educativa y mejoramiento de la calidad de la educación bilingüe y bicultural.

Se transformó la Normal Superior de México, creándose varios centros regionales de investigación educativa al interior de la República, aprovechando la infraestructura de cuatro normales superiores estatales, que fueron transformadas en institutos de investigación educativa.

El mayor error consistió en imponer el Plan de Estudios para las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria (1984) a todas las normales del país, sin tomar en cuenta las experiencias de las normales de los estados de Guanajuato, México, Nuevo León, Puebla y Veracruz, que tenían proyectos y tradición pedagógica propios, y algunos de ellos ya incluían el nivel de licenciatura. Todo este conjunto de deficiencias hizo que la década de los ochenta no sólo fuera una "década perdida" para la educación nacional, sino un lamentable retroceso.

**Programa para la Modernización Educativa (1989-1994)**

**El PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI**instruyó al Secretario de Educación **MANUEL BARTLETT DÍAZ** para que integrara con la participación de maestros, padres de familia y organizaciones responsables, un programa que permitiera realizar la gran transformación del sistema educativo. El Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), planteó tres objetivos generales para la modernización de la educación: [[MCT 204]](javascript:;)

* Mejorar la calidad de la educación en congruencia con los propósitos del desarrollo profesional.

* Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad.

* Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

El Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 (PME), presentado por el Presidente de la República planteó los siguientes grandes retos: [[MCT 205]](javascript:;)

a) El reto de la descentralización; b) del rezago; c) demográfico; d) del cambio estructural; e) de vincular los ámbitos escolar, f) productivo y g) el de la inversión educativa.;

Con respecto a la descentralización, se concebía como reconocer que la comunidad local permite articular, potenciar y dar vida propia y original a los valores del consenso nacional: el amor a la patria, fundado en el conocimiento de su geografía y de su historia y el aprendizaje de nuestro civismo.

El reto del rezago era de primordial importancia ya que se necesitaba concentrar esfuerzos en las zonas urbano marginadas, en la población rural y en la indígena, con el fin de asegurar la cobertura universal de la primaria y la permanencia de los niños hasta su conclusión.

El reto demográfico y el de cambio estructural requería de la participación de otras instancias gubernamentales para elaborar un propuesta integral.

Otros de los grandes retos se orientaban a vincular los ámbitos escolar y productivo, para lo cual se requería establecer nuevos modelos de comportamiento en la relación entre trabajo, producción y distribución de bienes con procesos educativos flexibles y específicos.

El reto del avance científico y tecnológico exigía la formación de mexicanos que aprovecharan los avances científicos y tecnológicos e integrarlos en su cultura, se requería que la formación especializada generara una actitud crítica, innovadora y adaptable, capaz de traducirse en una adecuada aplicación de los avances de la ciencia y la tecnología.

Con respecto a la inversión educativa, la modernización implicó revisar y racionalizar sistemáticamente los costos, ordenar y simplificar los mecanismos para su manejo y administración, innovar los procedimientos, imaginar nuevas alternativas, actuar con decisión política, solidaridad y consenso para servir al interés general.

**Búsqueda de modelos y estrategias para la modernización de la educación básica (1989-1992)**

El Lic. Manuel Bartlett Díaz desarrolló su gestión durante la primera mitad del sexenio en condiciones difíciles: por una parte los maestros exigían aumento de salario y por otra, había poca coordinación entre las diferentes instancias internas de la propia Secretaría.

A ello se agregaba el hecho de que aún de manera confusa en el Programa de Modernización Educativa, se incluía un modelo de modernización referido a todos los niveles del sistema educativo. Para la concreción de este modelo se mencionaban tres grandes elementos que lo integraban: un componente básico referido al nivel de educación básica; un componente innovador, referido a la educación superior y, un componente complementario, referido a la educación de adultos, a la educación extraescolar y a la capacitación para el trabajo. Para operar estos componentes, las diferentes instancias[[MCT 206]](javascript:;) propusieron diversos modelos, entre los que se destacan los siguientes:

**A) Primera propuesta: el modelo pedagógico**

Se partió de una interpretación demasiado general de la educación básica y se definieron, separadamente, los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria. Se caracterizaba por ser un modelo integral, flexible, nacional y regional, con una amplia participación y plural.

El modelo comprendía las líneas de formación de Identidad nacional y democrática;de solidaridad internacional; de formación científica, técnológica, estética, en comunicación, ecológica y para la salud.

Con base en estas líneas de formación se elaboraron nuevos planes de estudio, con la formulación de unidades de aprendizaje para la educación preescolar, y con la elaboración de cuadros de materias para la educación primaria y secundaria.

**B) Segunda propuesta: el modelo educativo del CONALTE**

El organismo consultivo de máxima jerarquía en el sector educativo, CONALTE, consideró que el modelo pedagógico propuesto por las comisiones del secretariado técnico no era suficientemente claro, ni adecuado para las estrategias adoptadas para la modernización educativa.

Su modelo se integraba de cuatro componentes: la filosofía educativa, la teoría pedagógica, la política para la modernización educativa y el proceso educativo. El componente teórico del modelo concibe al aprendizaje como un esquema de relaciones consigo mismo, con los demás y con el entorno.

El componente político de este modelo educativo comprendió tres grandes elementos que interactuan con otros tres campos de acción educativa: a) naturaleza y contenido de la educación, b) distribución de la función educativa y c) organización de los servicios educativos.

En el proceso educativo interaccionan la educación formal, la educación extraescolar y la educación informal en la comunidad educativa, comprende los siguientes elementos: necesidades básicas de aprendizaje, perfiles de desempeño y contenidos educativos, organización y administración de la escuela, formación y actualización de docentes, recursos educativos y evaluación de impacto.

Para complementar la estrategia del modelo se establecieron comisiones que elaboraron nuevos libros de texto para la educación preescolar y primaria, los que fueron objeto de ataques por las anteriores comisiones. Con la gestión del doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, los nuevos textos se guardaron dando marcha atrás a lo que se denominó como prueba operativa, ya que se dejaron de lado a cientos de instituciones y miles de maestros que ya estaban iniciando experiencias de aplicación con ella. Una vez más se hizo presente la discontinuidad entre dos gestiones administrativas.

**C) Tercer propuesta: siete propuestas para modernizar la escuela primaria (SNTE)**[[MCT 207]](javascript:;)

A fines de 1991, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), publicó un documento titulado:"Modernizar la escuela primaria", cuyas propuestas fueron:

**1.** Cambios en los planes, programas y textos gratuitos, que se definirían siguiendo la propuesta del método de la UNESCO

**2.** Programas prioritarios de mejoramiento de la calidad en campos específicos, como los siguientes: a) El aprendizaje y la utilización de la lectura y de la escritura en la escuela.; b)Las matemáticas y la familiarización con los instrumentos y habilidades de la computadora, c)La formación y el razonamiento básico en las ciencias naturales y d)La cultura cívica y de contenidos relativos a la identidad nacional.

**3.** Programa nacional para la actualización y profesionalización de los maestros en servicio,. Definición y puesta en marcha de los mecanismos del Programa de Carrera Magisterial. La carrera magisterial se entiende como un sistema de estímulos a la calidad, la constancia y los esfuerzos de autoformación.

**4.** Reforma y articulación de las instituciones existentes en un sistema para la formación inicial de maestros y de personal técnico y de investigación para la educación pública.

**5.** Programa de reformas a la organización y evaluación de la escuela. Sus principales líneas de acción son las siguientes:

a) Evitar sobrecargar de tareas puramente administrativas o contables, ajenas a la labor docente.

b) Construcción de la comunidad escolar en la que participen los consejos técnicos consultivos y las organizaciones de padres de familia.

c) Flexibilización de los calendarios y la extensión del año escolar a 200 días.

d) Reforzamiento del programa o turno para la prevención del fracaso escolar.

e) Evaluación diagnóstica para verificar los logros del aprendizaje al nivel del centro escolar.

Esta estrategia se considera positiva y clara, sin embargo tiene dos limitantes; en primer lugar elude enfrentar el problema de la definición e integración de la educación básica y, omite una consideración adecuada de la necesidad de descentralización, ambas planteadas claramente en el Programa de Modernización Educativa. Debe reconocerse que tanto el modelo pedagógico del CONALTE, como las siete propuestas de acción del SNTE, constituyen elementos valiosos y necesarios para cualquier propuesta de acción futura.

**D) Cuarta propuesta: Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (mayo 18 de 1992)**[[MCT 208]](javascript:;)

Durante la gestión del**DOCTOR ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN** como Secretario de Educación, se firmó este acuerdo por todos los gobernadores de las entidades de la federación, por los representantes del SNTE y por el Presidente de la República. Este acuerdo supone una nueva relación entre el Estado y la sociedad y de los niveles de gobierno entre sí, propicia un acercamiento provechoso entre los gobiernos locales, la escuela y la vida comunitaria, la revaloración de las funciones de los maestros y de los padres de familia en la educación básica. Lo más importante y trascendental de este Acuerdo se describe enseguida:

Los gobiernos, federal y estatales, se comprometían a través de la firma de este Acuerdo a transformar el sistema de educación básica, con el fin de asegurar a los niños y jóvenes una educación que los formara como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos para su ingreso a la vida productiva y social y en general propicie mejores niveles de vida.

Se pensó que la educación básica impulsaría la capacidad productiva de una sociedad y mejoraría sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas, para fortalecer la unidad nacional y consolidar la cohesión social, impulsaría a promover una más equitativa distribución del ingreso, a fomentar hábitos racionales de consumo y el respeto a los derechos humanos, aprecio a la posición de la mujer y los niños, facilitar la adaptación social al cambio tecnológico. Se consideró que una educación básica de buen nivel generaría niveles más altos de empleo bien remunerado, mayor productividad agrícola e industrial y mejores condiciones generales de alimentación y salud.

**Los retos actuales de la educación**

El reto de la cobertura, ya que según los resultados del XI Censo General de Población y Vivienda, relativos al año 1990, arrojaron resultados sobre las limitaciones graves de la cobertura educacional en lo que se refiere a alfabetización, acceso a la primaria, retención y promedio de años de estudio y disparidades regionales muy marcadas.

El reto de la calidad de la educación básica, se encontró que esta es deficiente porque no proporciona un conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos, para contribuir a su propio progreso social y al desarrollo del país.

Asimismo, se planteaba como un reto la organización y descentralización del sistema educativo, el que mostraba signos inequívocos de centralización y cargas burocráticas excesivas. Prevalecía una cierta ambigüedad en las atribuciones educativas que conciernen a los niveles de gobierno federal, estatal y municipal. Se requería entonces otorgar la más alta prioridad en la asignación del gasto público, para impartir una educación adecuada.

Se asume, en este Acuerdo, el compromiso de atender, con mayores recursos, tres líneas fundamentales de estrategia para impartir una educación integral y de gran calidad. Estas líneas son: la reorganización del sistema educativo, la reformulación de contenidos y materiales educativos y, la revaloración social de la función magisterial.

La Reorganización del sistema educativo En este aspecto se requería consolidar un auténtico federalismo educativo y promover la participación social. A partir de la firma del Acuerdo, corresponde a los gobiernos estatales encargarse de la dirección de los establecimientos educativos con los que la SEP ha venido prestando sus servicios en todas sus modalidades y tipos, así como de la infraestructura, muebles y recursos financieros utilizados para su operación.

La Reformulación de contenidos y materiales educativos. El fundamento de la educación básica está constituido por la lectura, la escritura y las matemáticas, habilidades que, asimiladas elemental pero firmemente, permiten seguir aprendiendo durante toda la vida.

Era imprescindible reformar los contenidos y materiales educativos de la educación primaria, para lo cual se elaboró el Plan Emergente de Reformulación de Contenidos, con el fin de fortalecer el aprendizaje y ejercicio de la lectura, escritura, expresión oral, las matemáticas, la geometría, la historia, la geografía y el civismo, la salud, la protección del medio ambiente. En educación secundaria se reimplantó en todas las escuelas del país, el programa por asignaturas, sustituyendo al programa por áreas.

La Revaloración de la función magisterial, comprendió seis aspectos principales: la formación del maestro, su actualización, el salario profesional, su vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo.

**HACIA UN NUEVO PROYECTO EDUCATIVO DEL SIGLO XXI.**

De manera general, se ha descrito la evolución histórica de la educación básica a través de los proyectos educativos nacionales. El último de ellos, el de la Modernización y Descentralización de la Educación Básica, tuvo una importante evaluación que dejó resultados poco satisfactorios, sobre todo si se considera que este nivel es fundamental para el logro de una escolaridad de calidad.

Los resultados de esta evaluación conjuntamente con otros trabajos de diagnóstico, permitirán integrar el proyecto educativo que requiere el país para su incorporación a un mundo cada vez más globalizado, cultural y económicamente .

El nuevo proyecto educativo deberá considerar los aciertos y logros de los anteriores, así como analizar sus errores para no caer en ellos. Es fundamental realizar un efectivo diagnóstico de la educación básica, para hacerla congruente con los intereses propios de la población escolar que la demanda y de los avances de la ciencia y la tecnología actuales, todo esto con el fin de ofrecer una educación básica significativa y de calidad, que propicie la formación de los hombres y mujeres que el país requiere para su amplio y decidido desarrollo.

**CONSIDERACIONES FINALES.**

Una vez terminada la descripción del recorrido histórico de la educación básica, a través de los grandes proyectos educativos, se llega a la conclusión de que algunos de ellos tuvieron gran significado e importancia para el desarrollo educativo nacional, sin embargo, las cuestiones políticas y económicas de cada época hicieron que estos no tuvieran los resultados deseados.

Si bien, todos y cada uno de ellos tuvieron una razón de ser, no todos presentan una adecuada base teórica o filosófica. Ante esta carencia se ven truncados cuando hay cambios o se restructuran los organismos del aparato central del gobierno, ya sea federal o estatal. Cambios que se manifiestan radicalmente en la educación básica y de ahí sus resultados poco satisfactorios.

Pocos fueron los proyectos que tuvieron una clara idea del tipo de educación básica que habrían de ofrecer para formar integralmente a los hombres y mujeres que el país requería para su desarrollo.

Uno, quizá el mejor y más completo que concibió a la educación básica, como el principal peldaño para lograr una escolaridad de calidad, fue el de la Educación Rural, cuyo antecedente inmediato es el proyecto de educación nacionalista de Vasconcelos.

Concebir a la educación indígena como un fenómeno integral, no sólo educativo sino social y económico es una de sus mayores aportaciones, la que sin embargo, por cuestiones de carácter político y económico no se pudo desarrollar ampliamente.

Se destaca en este proyecto uno de sus principios filosóficos que concibe a la organización de la enseñanza y el aprendizaje de acuerdo al nivel intelectual o de madurez de los niños. Principio que se sustenta en teorías pedagógicas y filosóficas que centran su atención en el desarrollo integral e intelectual de los alumnos. Asimismo, organizar el periodo escolar no por años o grados sino por la cantidad y, fundamentalmente, la calidad de los conocimientos adquiridos. Aun cuando estaba dirigido este proyecto a las comunidades rurales e indígenas, su base filosófica y teórica es primordial para todo proceso educativo .

No obstante estos fundamentos este proyecto como todos los que le sucedieron no han logrado implantarse completamente, ni tener impacto en la educación básica y mucho menos han sido objeto de una efectiva evaluación, que permita detectar sus logros, avances o desviaciones. Generalmente cada proyecto es una visión particular de los Secretarios del Ramo. La no continuidad de los proyectos ha generado que la educación básica no se desarrolle plenamente.

Ante esta situación, es necesario lograr la continuidad entre los proyectos educativos nacionales, estatales y municipales, para dar viabilidad a la planeación del desarrollo educativo, que logre articular los planes a largo plazo, con los planes y programas a mediano y corto plazos, con el fin de lograr la generalización efectiva de la educación básica entre todos los ciudadanos, en condiciones adecuadas de calidad y equidad.